

ECOPALLANA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA COMPAÑÍA LIMITADA ECOPALLANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

En la ciudad de Riobamba, el 23 de marzo del 2015, a las 11h00, se reúnen en las oficinas de ECOPALLANA, los señores socios: Ingeniero Hernán Moreno, propietario de 200 participaciones de un dólar equivalente a un capital de USD \$ 200,00; y la Ingeniera María Eugenia Moreno propietario de 200 participaciones de un dólar equivalente a un capital de USD \$ 200,00, que sumadas constituyen la totalidad del capital social de la Compañía; actúa como presidente la Ingeniera María Eugenia Moreno y el señor Ingeniero Hernán Moreno como Secretario, quien certifica contarse con la totalidad del capital social la compañía **AGRICOLA COMPAÑÍA LIMITADA ECOPALLANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. Y resuelven unanimidad en concordancia con lo que señala en los Estatutos Sociales y el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Punto Único.- analizar el informe anual y dentro de eso, la aprobación del Balance del año 2014 presentado por el GERENTE Señor Ingeniero Hernán Moreno.

A fin de tratar el único punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Hernán Moreno y presenta el Informe anual incluido el Balance General y el Estado de Ganancia y Pérdida; después de haber aclarado algunas se aprueba por unanimidad de parte de los socios y se resuelve que Secretaria se emita el documento de aprobación de balance del GERENTE Ingeniero Hernán Moreno.

Una vez que ha sido tratado el único punto del Orden del día el presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta y los socios la aprueban por unanimidad, firmando para constancia el acta indicada, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica



Ing. Hernán Moreno

Gerente



Ing. María Eugenia Moreno

Presidente de la Junta